

Autoridades omisas en caso de bióloga “arrollada” por barco en Balandra

Posted on 16 de junio de 2023 by Alan Flores Ramos



La Dra. Alexandra Álvarez busca justicia y seguridad en las aguas de Baja California Sur, informó en una conferencia de prensa en la PGJE

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\).](#) –

La bióloga marina, Dra. Alexandra Álvarez, quien cuenta con un Doctorado en

Ciencias y Manejo de Recursos Marinos, hizo un llamado de atención a las autoridades en una conferencia de prensa realizada en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur (BCS).

La Dra. Álvarez expresó su preocupación por la falta de atención y las acciones tardías y poco efectivas que se han llevado a cabo tras el accidente que sufrió el 25 de abril, cuando la embarcación “San Miguel 3” colisionó con ella en la Bahía de Balandra.

A través de fotografías impactantes, la bióloga marina mostró los graves daños que sufrió en su pierna al grado de casi perderla y resaltó la importancia de que las autoridades brinden la atención necesaria a su caso y tomen medidas para garantizar la seguridad en el agua.

En su intervención, la Dra. Álvarez enfatizó que su objetivo principal fue llamar la atención de las autoridades y que no busca un trato especial o que se haga nada extraordinario por su caso. Su única petición es que se le dé la atención que verdaderamente merece.

A pesar de que no perdió la extremidad en el accidente, la bióloga marina destacó que sus heridas son graves y no tiene garantías de poder recuperarse por completo y volver a realizar sus actividades científicas en defensa de los recursos marinos de BCS.

La Dra. Álvarez, quien dijo su investigación está enfocada en trabajar de la mano con el gobierno federal para proteger los recursos naturales en los que el turismo depende, criticó la falta de respuesta por parte del gobierno ante este accidente en Balandra, una zona que ella misma está protegiendo.

Con 53 días transcurridos desde el incidente, la bióloga marina lamentó que aún no se haya realizado una verificación exhaustiva del lugar donde ocurrió el accidente ni se haya citado a sus testigos a declarar.

La falta de prontitud y diligencia por parte de las autoridades fue otro de los puntos destacados por la Dra. Álvarez. Señaló que pasaron casi 30 días para que el Ministerio Público enviara a un perito a

buscar rastros biológicos suyos en la embarcación, y esto sin considerar que el barco continuó prestando servicios turísticos durante ese tiempo.

Además, resaltó que sus gastos médicos, que ascienden a casi medio millón de pesos, han sido cubiertos con sus propios ahorros y donaciones de la ciudadanía, lo cual refleja la falta de atención de las autoridades.

La bióloga marina también cuestionó el trato dado a su caso, el cual fue canalizado inicialmente como un *accidente de tránsito*, a pesar de haber ocurrido en el mar. Destacó que si el accidente hubiera ocurrido en tierra, se habrían tomado medidas inmediatas como la retención de la embarcación y el conductor responsable.

La Dra. Álvarez expresó su preocupación por las consecuencias que esto tiene en su vida profesional, ya que dijo sentirse desamparada y sin el respaldo necesario para enfrentar esta situación. Además, resaltó la importancia de que se tomen medidas efectivas para evitar futuros accidentes y garantizar la seguridad de los turistas y la preservación del ecosistema marino.

En su llamado a las autoridades, la Dra. Álvarez solicitó lo siguiente:

- Una investigación exhaustiva y transparente del accidente en la Bahía de Balandra, incluyendo la recolección de evidencia y testimonios de testigos clave.
- El reconocimiento y atención adecuada de sus lesiones, así como el respaldo necesario para su pronta recuperación.
- Medidas de seguridad más estrictas y regulaciones claras para las embarcaciones turísticas que operan en la zona, con el fin de prevenir accidentes similares en el futuro.
- Una mayor consideración y apoyo hacia los científicos y profesionales dedicados a la protección y conservación del medio marino, que son fundamentales para el desarrollo sostenible de la región.

El accidente de la Dra. Álvarez generó una amplia repercusión en la comunidad científica y en la sociedad en general. Muchas personas han expresado su solidaridad con la bióloga marina y han instado a las autoridades a tomar medidas inmediatas para atender su caso y mejorar la seguridad en las aguas de BCS. Tras la conferencia de



prensa, fue recibida en privado por el procurador Daniel de la Rosa Anaya, para revisar asuntos de su carpeta de investigación.